

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5448-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil COMERCIAL Y DROGUERIA FARMAX S DE R L DE C V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021277388** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JOSE ALBERTO ZHOU LARA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **RUTH ALEJANDRA YANES UCLES** con carnet de colegiación No. **35489** presentó solicitud en fecha 20/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5448-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil COMERCIAL Y DROGUERIA FARMAX S DE R L DE C V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Septiembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 septiembre 2024

Válido hasta 23 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0ccff709-0e72-4b0a-9a03-9ad4ed8c8c66**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44038>

Expediente No.	44038
Sociedad Mercantil Nacional	COMERCIAL Y DROGUERIA FARMAX S DE R L DE C V
No. de Resolución	5448-2024
No. de Certificación	5448
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/09/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de producción de medicamentos o medicinas, Dosificadores de medicamentos y pastillas, Vasos o botellas de administración de medicamentos, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Dosificadores de medicamentos para quirófano o productos relacionados, Jeringas de medicación oral de líquido
Registro Tributario Numérico	08019021277388
Certificación del Órgano Societario	JOSE ALBERTO ZHOU LARA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA 21 DE OCTUBRE, CONTIGUO A RESIDENCIAL EL RINCON DE LA LEONA
Teléfono	3333-1787
Correo Electrónico	auditores@afcthonduras.com

Fecha de Emisión: 23 septiembre 2024

Válido hasta 23 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0ccff709-0e72-4b0a-9a03-9ad4ed8c8c66**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44038>